



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL EJERCITO SEDE LATACUNGA

PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE:

INGENIERA EN FINANZAS Y AUDITORÍA,  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AÑO 2013





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

**EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS CAJA,  
BANCOS Y CARTERA DE CRÉDITOS DE LA  
“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EDUCADORES DE COTOPAXI CÍA. LTDA.”  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2010 AL 30 DE  
JUNIO DEL 2011, UBICADA EN LA CIUDAD DE  
LATACUNGA.**

**AUTORA: BELEN MARICELA QUIROZ GARCIA**



# INTRODUCCIÓN

- La aplicación de un Examen Especial que comprenda la revisión y el análisis de las cuentas Caja, Bancos y Cartera de Créditos que se consideran las de mayor importancia en el giro normal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CIA. LTDA., permitió verificar en forma específica el manejo financiero de recursos de dicha entidad durante el período especificado, en relación a la normativa legal y normas reglamentarias aplicables a la gestión examinada.



# OBJETIVOS:

- **OBJETIVO GENERAL**

- Desarrollar un Examen Especial a las cuentas Caja, Bancos y Cartera de Créditos de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” por el período del 01 de enero del 2010 al 30 de junio del 2011, ubicada en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi que permita verificar el manejo financiero adecuado de los recursos de dicha entidad, así como el cumplimiento de la normativa aplicable a la gestión examinada.





# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Investigar y detallar los aspectos generales de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” así como los aspectos esenciales del direccionamiento estratégico de la Cooperativa.

Realizar un análisis situacional del ambiente en el que “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” desarrolla sus operaciones.

Exponer la metodología para la realización de un Examen Especial de auditoría.

Desarrollar un Examen Especial a las cuentas Caja, Bancos y Cartera de Créditos de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” Periodo del 01 de Enero del 2010 al 30 de Junio del 2011.



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# CAPÍTULO I

- **INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES PRIMARIOS DEL COTOPAXI LTDA.**



# ANTECEDENTES: EL COOPERATIVISMO



QUE ES UNA  
COOPERATIVA



COOPERATIVISMO  
EN GENERAL

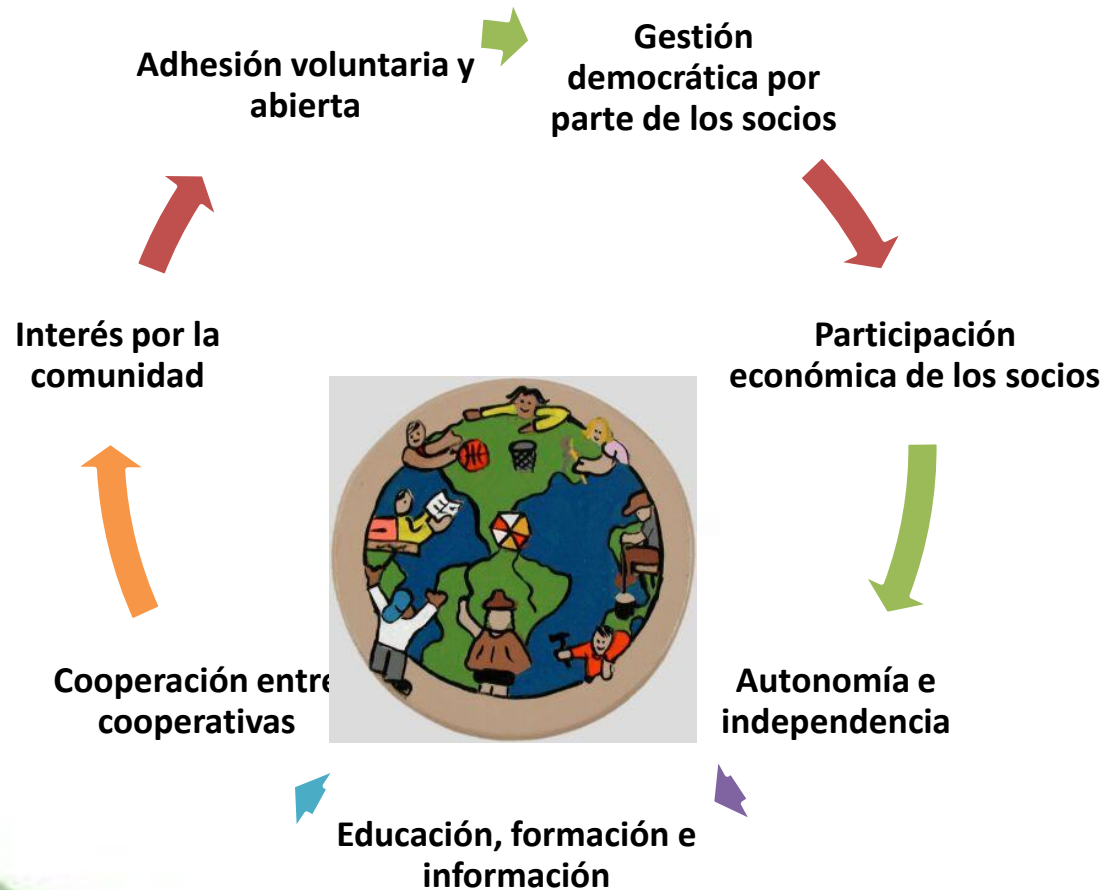


EL SISTEMA  
COOPERATIVO EN  
EL ECUADOR





# PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO







# VALORES DEL COOPERATIVISMO





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# SÍMBOLOS DEL COOPERATIVISMO





# BASE LEGAL DE LA COOPERATIVA

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda.”, fue creada legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 de 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386.





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” LTDA.



El Magisterio de la Provincia de Cotopaxi, decide unirse para trabajar por la consecución de metas y objetivos de este gremio.



Dedicada inicialmente a la captación de recursos de los maestros de primaria y secundaria, mediante la modalidad de ahorro cautivo.



Se permitió la apertura de la Institución hacia personas particulares y no únicamente a los maestros.



Actualmente la CACEC Ltda. está dedicada a la captación de recursos del público y colocación de créditos de consumo y microcrédito.





# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# SERVICIOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA EDUCADORES DE COTOPAXI LTDA.



**AHORROS**

**CRÉDITOS**

**DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**

**FONDO MORTUORIO**



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

## CAPÍTULO II



- **ANÁLISIS SITUACIONAL**

En este capítulo se presenta un estudio de los factores que influyen sobre las actividades que desempeña la Cooperativa. Mediante una óptima identificación del entorno se pueden determinar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que se presenten en su ámbito interno y externo.



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# ANÁLISIS INTERNO

- Éste análisis comprende la identificación y descripción de los cuentas sujetas a examen.





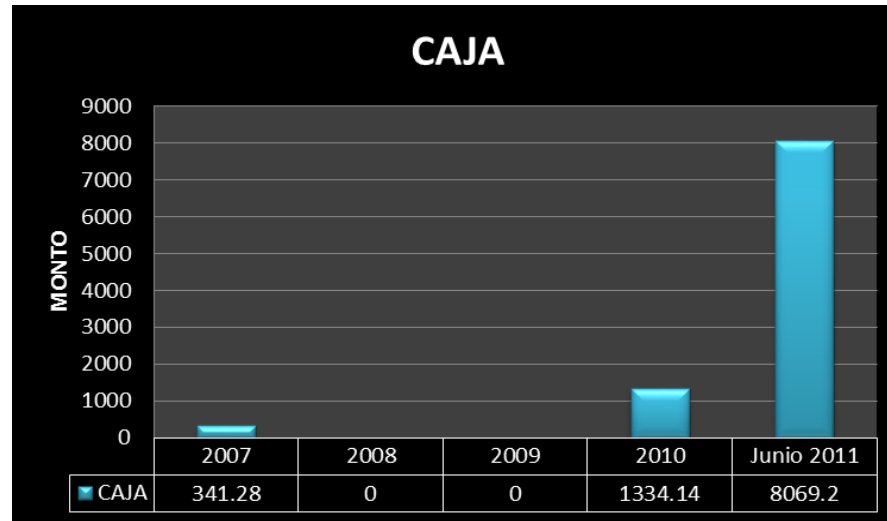


## **SALDOS CONTABLES DE LA CUENTA CAJA**

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi, los ingresos de Caja están conformados por cobro de cuotas de préstamos, inversiones en efectivo, cobro de certificaciones de mantener deuda y por depósitos diarios que realizan los socios de la Cooperativa. En cuanto a la salida del efectivo se da por concepto de retiros y desembolsos de préstamos, y ocasionalmente pago de facturas en efectivo



# Es así que los saldos contables de la Cuenta Caja son los siguientes:



- Los saldos que se presentan en el Gráfico No 7 son al 31 de diciembre de cada año, en los años anteriores no existía la cuenta Caja ya que los ahorros de los maestros son cautivos y los créditos se los otorgaba en cheque, cabe mencionar que el monto de Caja en el año 2010 fue de 1000 dólares para que los socios realicen sus respectivos retiros y en el año 2011 el monto que se maneja es de 15.000 dólares, como podemos observar dicho monto va incrementándose año a año.

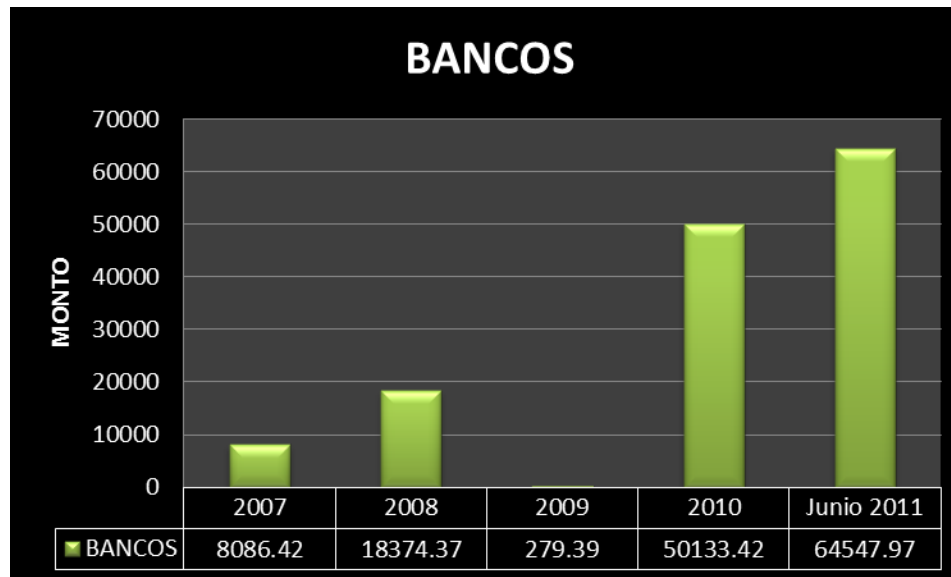


# **SALDOS CONTABLES DE LA CUENTA BANCOS**

- En la Cooperativa, la cuenta Bancos está conformada por la cuenta corriente del Banco Pichincha 31421792-04 y la cuenta corriente del Banco Internacional 3500602983. El monto de la cuenta del Banco Pichincha está conformado por los depósitos que los señores colectores realizan de los descuentos mensuales a los socios de la Cooperativa, además de los depósitos que los socios realizan por inversiones o pago de cuotas de préstamos



# Los saldos contables de la cuenta Bancos son los siguientes:



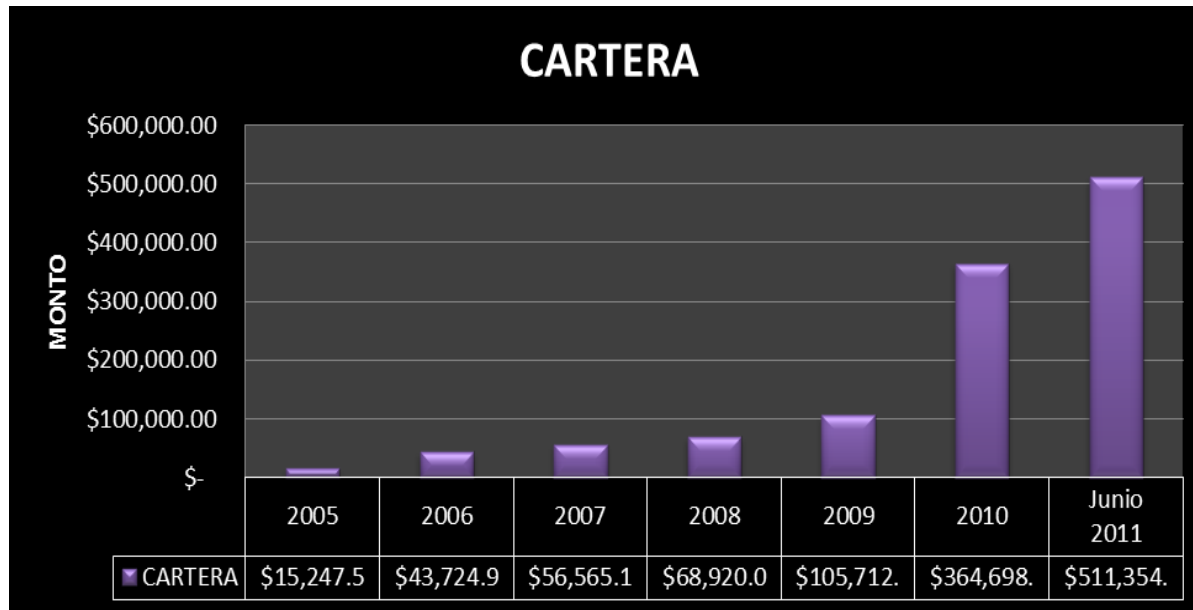
- Los saldos que se presentan en el Gráfico No 8 son al 31 de diciembre de cada año hasta el 2010. Como podemos observar el monto se va incrementando año a año; es así que si comparamos el monto de la cuenta Bancos, en Junio del 2011 se ha incrementado en un 28,75 % con respecto al 2010.





# **SALDOS CONTABLES DE LA CUENTA CARTERA DE CRÉDITOS**

- Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la entidad, bajo las distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que le corresponde a cada una de ellas.

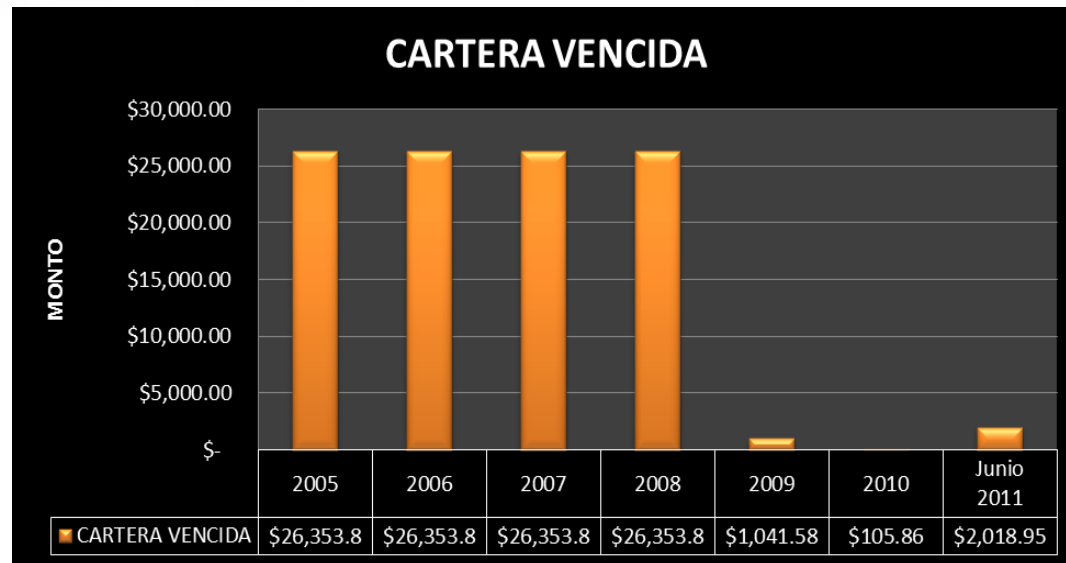


- El aumento de los volúmenes de crédito está determinado por el aumento de la demanda por parte de los consumidores, lo que representa una **FORTALEZA** para la Cooperativa, pues una amplia gama de productos y servicios dará como resultado ingresos mayores a la cooperativa.



# CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

- La cartera de crédito vencida, es aquella cartera que se encuentra vencida en su pago, lo cual causa que la provisión que se realiza para efectos de dar cumplimiento a las normativas de control establecidas por los organismos respectivos, sea más elevada en comparación con los rubros anteriores.



- Como podemos observar en el gráfico, la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi no es muy elevada a Junio del 2011, por lo tanto el índice de morosidad es bajo, lo cual es una **FORTALEZA** para la Institución. “La Cartera Vencida de los años 2005 al 2008 son montos elevados por las pérdidas que se generaron durante esos años.” Una adecuada colocación de recursos permite que el índice de morosidad sea bajo.



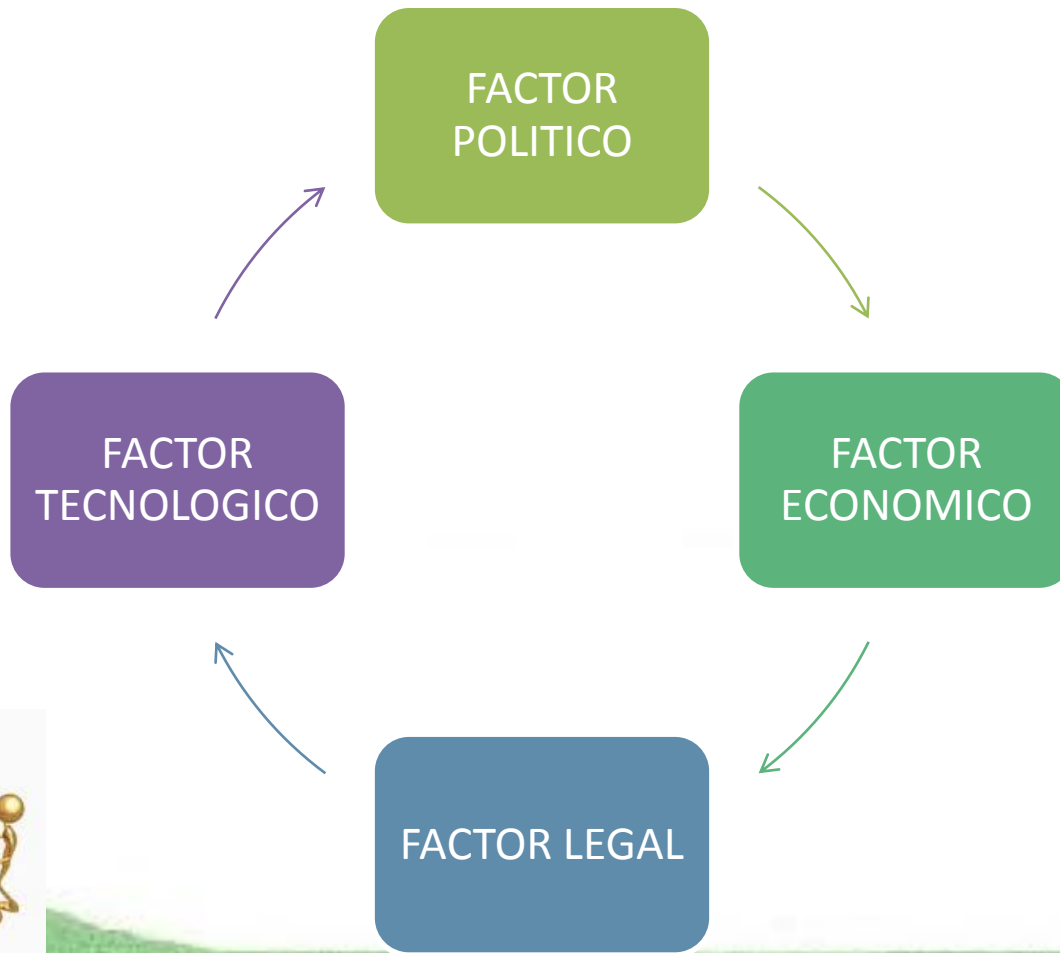


# ANÁLISIS EXTERNO

- El análisis externo permite identificar y evaluar acontecimientos y tendencias que sucedan en el entorno de la empresa, con la finalidad de conocer la situación del entorno en que se desenvuelve, y detectar oportunidades y amenazas que pueden presentarse en una organización.



# FACTORES MACROAMBIENTALES





# FACTORES MICROAMBIENTALES





# MATRIZ FODA

		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		1 Atención al cliente personalizada	1 Falta de fondeo
		2 Índice de morosidad bajo	2 Cobertura débil
		3 Lealtad y satisfacción del cliente.	3 Falta de publicidad
		4 Incremento de captaciones y colocaciones	4 Antecedentes históricos
		5 Agilidad	5 Falta de compromiso de los Directivos
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
1	Crecimiento de negocios pequeños. Sector industrial y agrícola	1 Crear nuevos productos de ahorros programados	1 Implementar la publicidad de acuerdo a las necesidades
2	Tecnología	para adquirir un mayor número de socios aprovechando	de los socios maestros y particulares (D2 y 3; O1, 2 y 3)
3	Descuento mediante rol de pagos	el descuento al Rol de pagos. (F1, 3 y 4; O2 y 3)	2 Mejorar la gobernabilidad incluyendo en los consejos
4	Tasa de interés de la competencia	2 Promocionar el microcrédito aprovechando la	personas que apoyen la gestión, mejorando la imagen
5	Créditos externos	tecnología y el crecimiento de los microempresarios. (F1, 2 y 5; O1, 2 y 4)	de la cooperativa (D4 y 5; O1)
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
1	Incremento de la competencia	1 Incrementar el número de captaciones del público para	1 Promocionar la imagen de la Cooperativa para que todos
2	Inestabilidad política para el sector financiero.	financiera la Cooperativa. (F1, 3 y 4; A1 y 3)	le conozcan y se incremente el número de socios (D4 y 5; A1 y 4)
3	Falta de mayor financiamiento	2 Entregar los créditos en un menor tiempo para mejorar a la	2 Aperturar una nueva agencia en un punto de la provincia
4	Competencia desleal	competencia (F1 y 5; A1 y 4)	para adquirir mejor cobertura (D2; A1 y 4)
5	Desconocimiento de la Nueva Ley de Economía Popular y Solidaria.	3 Capacitar a todo el personal sobre la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria. (F1 y A5)	3 Capacitar a los Directivos (D5; A5)





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# CAPÍTULO III

- **MARCO TEÓRICO**



## AUDITORÍA

### DEFINICIÓN



Examen objetivo, sistemático y profesional de las transacciones que realiza una empresa.

### IMPORTANCIA



- Valorar el grado de eficiencia y eficacia
- Grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

### OBJETIVOS



- Detectar situaciones relevantes que puedan originar errores.
- Controlar y supervisar las operaciones de la empresa.
- Identificar los riesgos de la empresa
- Otorgar confianza a los directivos, integrantes y clientes.



## **NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS**

### **NORMAS PERSONALES**

- Entrenamiento y capacidad profesional.
- Independencia.
- Cuidado o esmero profesional.

### **NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

- Planeamiento y supervisión.
- Estudio y evaluación del control interno.
- Evidencia suficiente y competente.

### **NORMAS DE INFORMACIÓN**

- Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Consistencia.
- Revelación suficiente.
- Opinión del auditor.



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA







## EXAMEN ESPECIAL

Comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones, efectuadas con posterioridad a su ejecución,

con el objeto de verificar el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentarios aplicables

y elaborar el correspondiente informe que incluya conclusiones, observaciones y recomendaciones

Resolver denuncias de diversa índole.

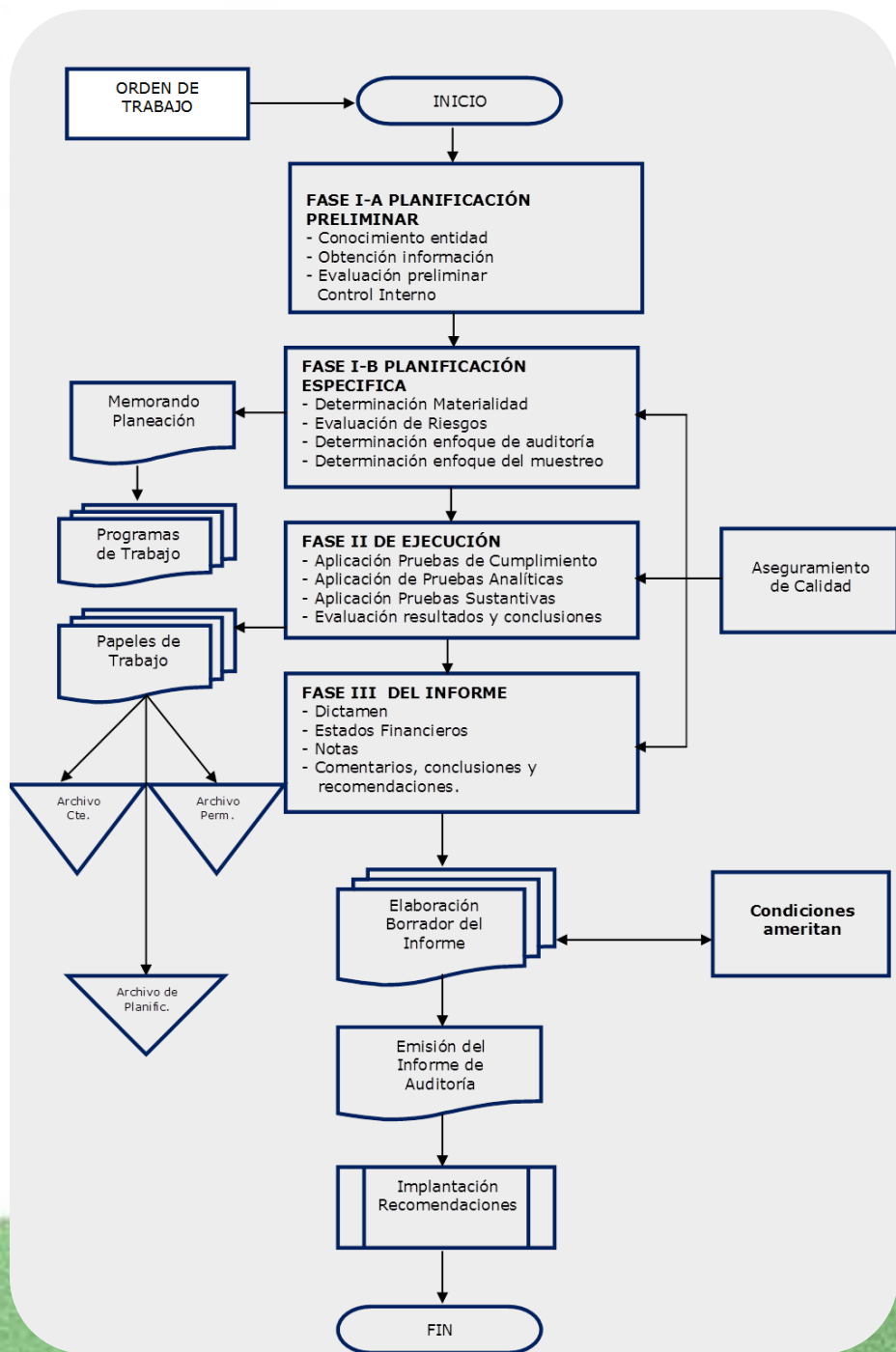
OBJETIVOS

Evaluar el control interno impuesto por el administrador.

Analizar el manejo financiero de recursos de una entidad durante un período determinado



**FASES DE LA AUDITORÍA  
FINANCIERA**





**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Estudio general

Análisis

Inspección

Confirmación

Investigación

Declaración

Certificación

Observación

Cálculo





## PAPELES DE TRABAJO



**FUNCIONES**

- Proporcionar el soporte principal del dictamen del auditor
- Una ayuda al auditor al ejecutar y supervisar el trabajo

**CLASIFICACIÓN**

- Preparados por el auditor
- Preparados por la empresa.
- Fuentes externas





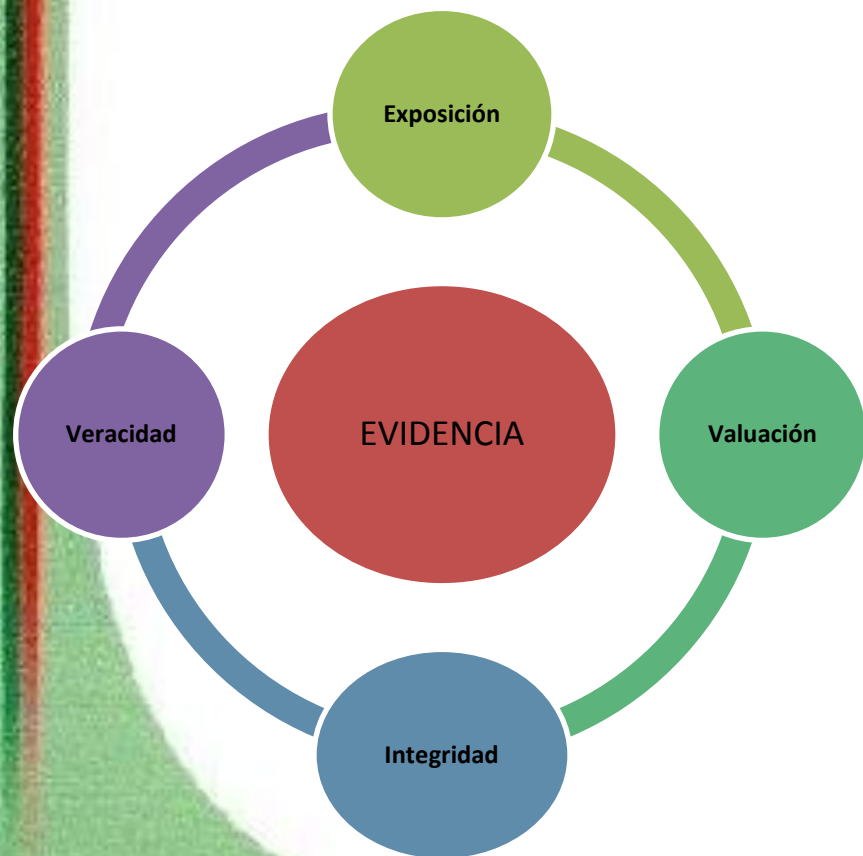
## MARCAS DE AUDITORÍA

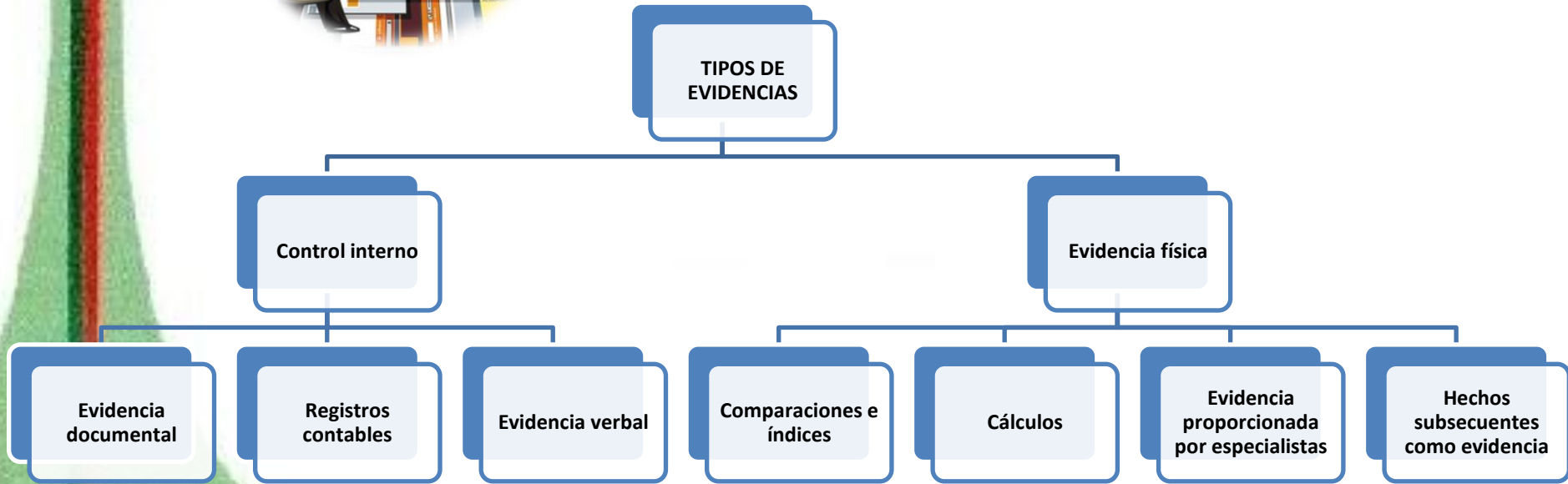


SÍMBOLO	TÉCNICA
⋈	COMPARADO
⊙	OBSERVADO
⊕	RASTREADO
¥	INDAGADO
^	ANALIZADO
Ω	CONCILIADO
⊙	COMPROBADO
ψ	INSPECCIONADO
Σ	CÁLCULOS y SUMAS
§	COTEJADO
NE	NOTAS EXPLICATIVAS
A/A	AJUSTES
A/R	RECLASIFICACIONES



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA







# INFORME DE AUDITORIA

- El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el cual se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos, y en el caso de auditoría financiera, el correspondiente dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo.





## CAPÍTULO IV

- PROPUESTA DE UN EXAMEN ESPECIAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CIA LTDA



# RESULTADOS DEL EXAMEN

- **Fondo de caja chica insuficiente**
- Para sus actividades menores la institución cuenta con un fondo de caja chica de 200,00 USD, sin embargo este valor no alcanza a cubrir las necesidades que se presentan mensualmente, además de que se inobservó lo señalado en el artículo 2 del Reglamento de Caja Chica que señala:
  - *“...El fondo de caja chica, será por un valor equivalente a DOS SUELDOS BÁSICOS DEL MAGISTERIO URBANO ACTUAL...”*
- Situación que se debió a la falta de disposición de parte del Gerente en relación al cumplimiento del reglamento antedicho, lo que originó que la institución no pueda cubrir sus gastos menores, se incumplió el artículo 2 literal a) del Reglamento Interno de Trabajo.



- **Conclusión**

La falta de asignación de un fondo fijo de caja chica de acuerdo a lo establecido en el reglamento por parte del Gerente, originó que la institución no pueda cubrir sus gastos menores.

- **Recomendación**

**Al Gerente**

- Establecerá un fondo fijo de caja chica que contemple la base de dos sueldos básicos del magisterio urbano.



# Ausencia de arqueos sorpresivos a caja

- De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Caja Chica, se señala que:
- *“...Para efecto del control, El Consejo de Vigilancia, realizará arqueos sorpresivos, por lo menos una vez al mes a la persona encargada y emitirá un informe por escrito al Consejo de Administración, respecto a la gestión realizada...”*
- Sin embargo los miembros del Consejo de Vigilancia no realizaron, ni programaron arqueos de caja sorpresivos, debido a la falta de compromiso institucional, lo que originó que en el manejo, administración y custodia de caja chica no se hayan adoptado medidas de protección de los valores monetarios, incumpliendo el artículo 39 de la Ley de Cooperativas.





- **Conclusión**

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi, no realizó arqueos sorpresivos, lo que originó la falta de control y de protección en el manejo, administración y custodia de la caja chica.

- **Recomendación**

**A los Miembros del Consejo de Vigilancia**

- Programarán la realización de arqueos sorpresivos de caja chica a fin de salvaguardar los recursos económicos institucionales.



## Ausencia de fondo de cambio

- Durante el período sujeto a examen se detectó que el fondo de cambio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores primarios de Cotopaxi, no contó con fondos para el cambio respectivos a los clientes, situación que se produjo por cuanto las Cajeras utilizaron los cambios para realizar pagos menores de taxis, arreglos florales, botellones de agua entre otros, lo que originó que la entidad no cuente con suficiente efectivo para devolver a los clientes, se incumplió los artículos 11 y 12 del Reglamento de Caja de la Cooperativa.



- **Conclusión**

El fondo de cambio durante el período sujeto a examen se destinó para otros asuntos tales como pagos menores de taxis, arreglos florales, botellones de agua entre otros, lo que originó que la entidad no cuente con suficiente efectivo para devolver a los clientes.

- **Recomendación**

### **Al Gerente**

- Dispondrá a las cajas, se abstengan de realizar pagos del fondo de cambio a fin de solventar las devoluciones de efectivo de los clientes.



# El efectivo no cuadra con el saldo del balance

- De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de Caja de la Cooperativa, al finalizar el día el efectivo debe cuadrar con el saldo registrado en el balance general. Al momento de realizar el examen de auditoría se detectó que por el uso del fondo de cambio para anticipos, pago de facturas, el efectivo no cuadra con el saldo del balance general.





- **Conclusión**

- El fondo de cambio durante el período sujeto a examen, fue utilizado para dar anticipos de sueldo a los empleados, pago de facturas, etc. como se detalla en el punto anterior, lo que provocó que al finalizar el día y cerrar la caja el efectivo no cuadre con el saldo del Fondo de Cambio registrado en el Balance General.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

- Dispondrá a las cajeras, se abstengan de realizar pagos del fondo de cambio a fin de que el efectivo cuadre con el saldo registrado en el Balance General.



# Sobrante y faltante de Caja no registrados

- Para el periodo sujeto a examen, se evidenció que existe un sobrante de caja existente en bóveda desde el año 2011 por un valor de \$78.90 que no fue registrado como sobrante en el periodo correspondiente. Además en la verificación de las transacciones diarias realizadas por la cajera, se detectó un faltante de caja de \$3.82 que fue repuesto por la cajera, incumpliendo con el artículo 9 del reglamento de Caja de la Cooperativa que detalla que todos los sobrantes y faltantes de Caja deben ser registrados al momento de detectarse la inconsistencia.



- **Conclusión**

La persona encargada de Caja no registra los sobrantes y faltantes de caja, debido a que no existe un manual de Contabilidad en donde se detallan los procesos que se deben seguir para el manejo de la cuenta examinada, por lo que originó que la cuenta Fondo de Cambio no refleje su saldo real en el periodo auditado.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

Dispondrá a las cajas, informar al supervisor de la existencia de sobrantes y faltantes de Caja, para que sean registrados en el momento de detectarse y así evitar inconsistencia de saldos.



# Falta de capacitación para el personal de la entidad

- Durante el período sujeto a examen, se evidenció que el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito no ha sido capacitado, lo que afectó el desempeño de sus actividades, evidenciándose falta de controles en la entrega de créditos principalmente, además de no estar en conocimientos y políticas contables diarias.
- Hechos que se dieron debido a que el Gerente, no realizó un cuadro de programaciones de capacitación que permita mejorar el desempeño de los empleados, se incumplió con el artículo 2 literal e) del Reglamento Interno de Trabajo.





- **Conclusión**

La falta de capacitación a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, originó que el personal no pueda cumplir a cabalidad con sus funciones.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

Realizará programaciones anuales sobre cursos de capacitación necesarios para los puestos que desempeñan los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi



## **El Consejo de Vigilancia no realiza comprobaciones de los saldos bancarios**

- En el período sujeto a examen se evidenció que la Contadora realizaba las conciliaciones bancarias, sin embargo estas no fueron comprobadas por los miembros del Consejo de Vigilancia, lo que originó a que no se hayan fiscalizado las mismas, incumpliendo el artículo 73 literal a) del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi.



- **Conclusión**

Los miembros del Consejo de Vigilancia, no realizaron las comprobaciones de los saldos bancarios, lo que originó la falta de fiscalización y comprobación de la veracidad de las conciliaciones bancarias.

- **Recomendación**

- **Al Consejo de Vigilancia**

Dispondrá la elaboración de un cronograma que permita validar la información bancaria correcta y que sea verificada de acuerdo a las conciliaciones realizadas por la Contadora



## **Cheques en circulación por más de trece meses**

- Durante el periodo sujeto a examen se verificó que diez cheques se encontraron en circulación por más de trece meses sin que la gerencia haya realizado las gestiones necesarias ante las instituciones financieras para dar de baja estos. Lo que originó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi siga asumiendo responsabilidades por valores de beneficiarios que no se acercaron a cobrar sus pagos, por tanto se inobservó el Artículo 50 de la Ley de Cheques.





- **Conclusión**

Se encontraron en circulación por más de trece meses diez cheques sin que la gerencia haya realizado las gestiones necesarias ante las instituciones financieras para dar de baja estos. Lo que originó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi siga asumiendo responsabilidades por valores no cobrados por los beneficiarios.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

Realizará las gestiones necesarias para dar de baja los cheques que se encuentren en circulación por más de trece meses.



# Ausencia de un manual de funciones.

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi, se detectó que no existe un manual de funciones, mediante el cual se detalle y describa las actividades que cada empleado pueda cumplir, a fin de cumplir con la entidad, mejorar su desempeño y la atención a los clientes.
- Situación que se originó por cuanto el Gerente no propuso un cambio administrativo e impulsar la implantación de un manual de funciones, se incumplió el artículo 2 literal e) del Reglamento Interno de Trabajo.



- **Conclusión**

El Gerente no creó un manual de funciones que permita implantar las actividades que deben cumplir cada uno de los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

De forma conjunta con los empleados creará un manual de funciones en donde se recogerá todas las actividades que cumplen los funcionarios de la entidad, este documentos deberá ser sometido a aprobación por parte de los miembros del Consejo de Administración



# Expedientes de los solicitantes de créditos se encuentran incompletos

- De diez expedientes se verificó que no contenían la información completa relacionada a matriz de calificación, copias de cédulas, direcciones domiciliarias inconsistentes, ausencia de croquis del domicilio, referencias personales erróneas. Situación que se produjo por cuanto el Jefe de Crédito no consolidó los datos con el servicio de Rentas Internas, CNT, Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi, lo que originó que la documentación de soporte sea incompleta. Se incumplió el numeral 13.2 del artículo 13 “De la Concesión de Créditos” del Manual general de Crédito de la Cooperativa.





- **Conclusión**

En diez expedientes se encontró información incompleta relacionada a matriz de calificación, copias de cédulas, direcciones domiciliarias inconsistentes, ausencia de croquis del domicilio, referencias personales erróneas. Situación que se produjo por cuanto el Jefe de Crédito no consolidó los datos con el servicio de Rentas Internas, CNT, Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi, lo que originó que la documentación de soporte sea inadecuada.

- **Recomendación**

- **Al Jefe de Crédito**

Previo a la concesión de créditos verificará, evaluará y calificará la documentación presentada por los clientes, así como mantendrá un archivo adecuado de los expedientes.



## **Morosidad de cartera de crédito no ha sido recuperada**

- Durante el período sujeto a examen se determinó la existencia de una morosidad de cartera que no ha sido recuperada lo que originó un valor no cobrado de 2 220,80 USD, hecho suscitado principalmente porque el Gerente no realizó gestiones a fin de recuperar estos valores, además de incumplir con lo señalado en el artículo 62 literal g del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi.



- **Conclusión**

La falta de gestión del Gerente en relación a la morosidad de la cartera de crédito, originó un valor no recuperado de 2 220,80 USD.

- **Recomendación**

- **Al Gerente**

De forma conjunta con el departamento de crédito impulsará los cobros de los valores que adeudan los socios o en todo caso solicitarán y aplicarán la recuperación de los valores a través de los garantes de los socios.



# Provisión cuentas incobrables es incorrecta

- La Contadora actuante del período sujeto a examen realizó la provisión para cuentas incobrables de forma incorrecta, debido al descuido en sus actividades y esmero en la dedicación de la actividades contables, lo que originó que la provisión se subestime y por ende la cuenta no sea razonable, la responsable de la contabilidad incumplió el numeral 4 literal f) del Reglamento Interno de Trabajo.





- **Conclusión**

La Contadora registró erróneamente la provisión para cuentas incobrables, lo que originó la subestimación y la no razonabilidad de la información financiera en relación a la provisión.

- **Recomendación**

- **A la Contadora**

Realizará los ajustes sobre la provisión a fin de determinar la razonabilidad de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi.



**ESPE**  
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

# CAPÍTULO V

- **CONCLUSIONES  
Y RECOMENDACIONES**



# CONCLUSIONES

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda.”, fue creada legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 de 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386. La Cooperativa es una entidad destinada a la intermediación financiera, dedicada a la captación y colocación de recursos de maestros y público en general.
- Se han investigado los aspectos esenciales del direccionamiento estratégico de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.”, determinando que se establecen los logros esperados identificando los procesos dentro de la gestión, los enfoques y demás áreas que tengan concordancia con la misión, visión y objetivos establecidos.



# CONCLUSIONES

- Al realizar un análisis situacional del ambiente en el que la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” desarrolla sus operaciones, se definieron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que permitieron establecer estrategias para en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas en la institución.
- La realización de un Proyecto de Tesis requiere establecer el marco teórico aplicable al desarrollo del mismo, con la finalidad que sirva como base para desarrollar la metodología para la realización de un Examen Especial de auditoría, que comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones, efectuadas con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentarios aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluya conclusiones, observaciones y recomendaciones.





# CONCLUSIONES

- El Examen Especial ejecutado a las cuentas Caja, Bancos y Cartera de Créditos de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Cía. Ltda.” por el periodo del 01 de Enero del 2010 al 30 de Junio del 2011, concluye con un informe que provee las recomendaciones necesarias para superar falencias detectadas y mantener un adecuado control de los procesos que se llevan a cabo en la institución con la finalidad de obtener información contable financiera razonable.



# RECOMENDACIONES

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi, es fundamental aplicar las observaciones que se emitieron en el presente proyecto de Tesis, para de esta manera mejorar el manejo financiero de los recursos de dicha entidad durante el período especificado, en relación a la normativa legal y normas reglamentarias aplicables a la gestión examinada.
- Los funcionarios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi deben capacitarse constantemente para que de esta manera obtengan conocimientos actualizados en lo que corresponde a leyes y reglamentos emitidos por el ente de control y de esta manera desempeñen de una manera adecuada sus funciones, logrando una gestión eficiente y oportuna.



# RECOMENDACIONES

- Mejorar el sistema de control interno con la elaboración y actualización de manuales y reglamentos, ya que son de vital importancia tanto operativa como administrativamente ya que permiten establecer el grado de confiabilidad de la información generada en la entidad frente al logro de los objetivos establecidos por la misma.
- Elaborar un manual de funciones en el cual se detalle y describa las actividades que cada empelado debe cumplir, con la finalidad de que exista una adecuada segregación de funciones, y se pueda mejorar el desempeño de cada uno y así brindar una mejor atención a los clientes de la Cooperativa.



# RECOMENDACIONES

- Aplicar el control interno en todas las actividades que desarrolle la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores Primarios de Cotopaxi, con la finalidad de garantizar seguridad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables en la institución.